



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

9102

Resolución del Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB) por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del "Suministro de productos de alimentación para las escuelas municipales de educación infantil del Institut Municipal D'Educació i Biblioteques (IMEB)", así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con un criterio de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB).
- b) Dependencia que tramita el expediente: IMEB.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.39
 - Telefax: 971.13.91.59
 - Dirección electrónica: contratacionimeb@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 06.09.2017 a las 14:00 horas.
- d) Número de expediente: 19/17

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción : Suministro de productos de alimentación para las Escuelas Municipales de Educación Infantil de Calvia.
- c) División por lotes y número de lotes:
 - Lote 1: carne fresca, derivados, queso y huevos.
 - Lote 2: pescado y productos congelados.
 - Lote 3: frutas, verduras y hortalizas.
 - Lote 4: pan.
 - Lote 5: bebidas y aceites.
 - Lote 6: productos despensa.
- d) Lugar de entrega: los determinados en la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1,
 - Localidad y código postal: 07184, Calvia, Illes Balears
- e) Plazo de ejecución: La duración de cada uno de los contratos, correspondiente a cada uno de los lotes, es de veinticuatro (24) meses, contado desde el 1 de octubre de 2017 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Sí, veinticuatro (24) meses más.
- g) CPV: 15000000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación: 1. Oferta más económica (95 puntos); 2. Porcentaje de descuento sobre productos del licitador no incluidos en el Pliego de prescripciones técnicas (5 puntos).

4. Valor estimado del contrato: 573.890,18 €, IVA excluido.



**5. Presupuesto base de licitación:**

a) Importe neto: 273.281,04 €, IVA excluido. Importe total: 290.886,73 €, IVA incluido.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido)

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el art. 75.1.a) del TRLCSP; y solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante lo establecido en el art. 77.1.e) del TRLCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 06.09.2017.

b) Modalidad y lugar de presentación: Oficina IMEB-Ajuntament de Calvià, de lunes a viernes (hábiles), de 9:00 a 14:00 horas.

Dependencia: Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB).

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

Localidad y código postal: Calvià, 07184

Dirección electrónica: contratacionimeb@calvia.com

c) Admisión de variantes: No se admite.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción:

b) Dirección: IMEB-Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

c) Localidad y código postal: Calvià, 07184

d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 2.000,00 €)**11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:** 01.08.2017.**12. Otras Informaciones:**

a. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del Art. 188.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears”.

Calvià, a 14 de agosto de 2017

LA PRESIDENTA DEL IMEB,

Natividad Francés Gárate.

